



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 1817

DIP. DAYLÍN GARCÍA DEMANDA CENTROS DE TRANSFUSIÓN DE SANGRE PARA SAN FELIPE Y SAN QUINTÍN

- **En estado crítico, pacientes enfrentan traslados de más de dos horas que pueden decidir entre la vida y la muerte**
- **Reclamos ciudadanos denuncian la ausencia de bancos de sangre e insuficiencia de ambulancias y personal médico en dichas regiones**

Mexicali, B.C., viernes 27 de marzo de 2026.- "En Baja California, la situación del acceso a la salud sigue siendo terrible. Si batallamos en hospitales que se encuentran en ciudades grandes, imaginemos lo que se vive en comunidades alejadas, donde la atención médica oportuna simplemente no existe", expresó la diputada Daylín García Ruvalcaba al presentar su exhorto.

La legisladora mencionó que en regiones como San Felipe y San Quintín, sufrir un accidente puede significar enfrentar horas de traslado sin acceso a lo más básico para salvar la vida.

De acuerdo con solicitudes ciudadanas formales, se ha evidenciado una problemática crítica, consistente en la ausencia de bancos y transfusiones de sangre, lo que obliga a trasladar pacientes en condiciones delicadas a ciudades como Mexicali o Ensenada.

Daylín García advirtió que la realidad en San Felipe y San Quintín duele y mucho, pues la falta de infraestructura para transfusiones coloca a las familias en riesgo permanente, mientras persisten graves carencias como la escasez de ambulancias, la insuficiencia de personal médico y la limitada capacidad de respuesta ante emergencias.

Recalcó que estas fallas reflejan un sistema que no está respondiendo como debería, y donde las comunidades más lejanas son las más afectadas.

Por lo antes mencionado, el Pleno de la XXV Legislatura respaldó por unanimidad el exhorto al titular de la Secretaría de Salud del Estado, doctor Adrián Medina Amarillas, para que realice las gestiones necesarias con dependencias federales y locales, a fin de evaluar e implementar de manera inmediata centros de transfusión de sangre o estancias de transfusión temporal en San Felipe y San Quintín.

En segundo término, se pidió que dichas acciones se lleven a cabo con carácter prioritario, atendiendo la urgencia médica y el riesgo real que enfrentan las y los habitantes ante la falta de acceso inmediato a transfusiones.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Finalmente, se solicitó a la Secretaría de Salud a presentar un plan integral que contemple la disponibilidad efectiva de sangre para emergencias, el fortalecimiento de ambulancias y personal paramédico, así como la ampliación progresiva de la infraestructura hospitalaria en las zonas alejadas de Baja California.